

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín INDER, procede a la revisión y aprobación de la Garantía otorgada en virtud del Contrato N° 6700048443 de 2026.

PARTES DEL CONTRATO: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN- INDER Y DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN e INDUSTRIAL PARTY S.A.S.

OBJETO: Garantizar la adecuada ejecución relacionado con el Contrato Nro. 6700048443 DE 2026, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN Y DE OPERACIÓN LOGÍSTICA, PARA LA TRANSMISIÓN DEL PARTIDO DE LA SELECCIÓN COLOMBIA VS. REPUBLICA DEL CONGO, EN LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA MÉXICO/ESTADOS UNIDOS/CANADÁ 2026.

VALOR: CUATROCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M.L (\$403.469.995) incluido IVA, y todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

AFIANZADO O TOMADOR: INDUSTRIAL PARTY S.A.S.

NIT. 900.841.213-5

Póliza No. 520-80-994000001793

ENTIDAD ASEGURADA: INDUSTRIAL PARTY S.A.S, el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN- INDER Y DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, Y EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN- INDER Y DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.

Amparo	Valor	Desde	Hasta
Responsabilidad civil extracontractual 200 SMLV	\$350.181.000	22/06/2026	02/07/2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

Una vez revisada, se concluye que la garantía fue constituida en póliza expedida por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA de RCE.

Medellín, 23 DE JUNIO DE 2026



SARA ESCOBAR GIRALDO

Apoyo Jurídico - Oficina Asesora de Comunicaciones. INDER Medellín.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.